

Acta # 21



Sesión de cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Masagüera, Departamento de Zetibuen en el salón municipal el día Lunes 05 de Abril del año 2021, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Fridy Marcos Argueta Rodríguez, y la comparecencia de los señores Regidores para hacer el Quorum de la ley correspondiente así: Vice-Alcaldesa Nely Basario Rodríguez, Regidor 1º José Santos Romero Rodríguez, Regidor 2º Manuel Amaya Montoya, Regidor 3º Alex Javier Montoya, Regidor 4º Wilmer Rivera, Regidora 5ª Rosa Orellana Cardona, Regidor 6º José Odeber Ruiz Gimón, asistiendo también el comisionado municipal Blas Masagüeros, equipo técnico del gestor salud de la mancomunidad de los Municipios del Norte Mamuní, voluntarios de salud, representantes de patronato, sociedad civil y demás organizaciones comunitarias del municipio y por ante la suscrita secretaria municipal Yesica Patricia Delcid Cantarero que redacta, autoriza y da fe se procedió de acuerdo a la agenda sig.

- 1- oración a Dios
- 2- entonación del Himno Nacional.
- 3- comprobación del Quorum
- 4- apertura de la sesión
- 5- lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 6- lectura del punto de Acta corporativo.

copan



- 7- Palabras de Bienvenida y objetivo del cabildo
- 8- Informe de inversión en salud municipalidad
- 9- Rendición de cuentas modelo descentralizado de salud año 2020. 2019- 2020
- 10- Preguntas y Respuestas
- 11- Acuerdos y compromisos
- 12- Lectura, discusión y aprobación del Acta
- 13- cierre de la sesión.

La cual se desarrollo de la siguiente manera:

1- oración a Dios por: el señor Juan Bautista Lopez de la comunidad de El Plan.

2- entonación del Himno Nacional dirigido por la vice-Alcaldesa Nelly Rosario Rodríguez y entonado por toda la asamblea.

3- se comprobo que habia suficiente Quorum con la integración de la mesa principal encabezada por el señor Alcalde y miembros de la corporación municipal. 4- El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 11:13 am. 5- La Secretaria Municipal dio lectura de la Agenda a tratar la cual despues de discutida y analizada fue aprobada por la Honorable corporación y asamblea presente. 6- La Secretaria Municipal dio lectura al punto de acta corporativo que se encuentra en el Acta # 38 punto # 6 de la sesión ordinaria celebrada por la Honorable corporación municipal el día viernes 19 de marzo del año 2021. 7- El señor Alcalde Municipal dio las palabras de Bienvenida y el objetivo del cabildo abierto como punto unico Rendición de cuentas salud año 2020

8- INFORME DE INVERSIÓN EN SALUD MUNICIPALIDAD AÑO - 2020 - El señor Alcalde Municipal presenta ante la Honorable corporación y asamblea presente el informe de inversión



en salud correspondiente al año 2020 periodo enero a diciembre en el cual se da a conocer un informe detallado del aporte realizado al sector salud en el municipio en subsidios a unidades de salud, apoyo a clínica materno emergencia sanitaria covid-19 y subsidio a MAMUNI - inversión total con fondos propios \$ 1,450,481.10 - inversión Proyecto Fuerza Honduras - compra de equipo médico sanitario, pago de personal y compra de insumos médicos fondo de transferencia \$ 555,326.00 fondos municipales 256,326.38 total ejecutado Fuerza Honduras \$ 811,706.38

9- RENDICION DE CUENTAS MODELO DESCEN- TRALIZADO DE SALUD - 2019- 2020 - El equipo técnico del gestor salud de la mancomunidad de los municipios del Norte MAMUNI presenta ante la Honorable corporación municipal y asamblea presenta el informe de Rendición de cuentas en el que se da a conocer la prestación de servicios de primer nivel así mismo la Rendición de cuentas del gestor MAMUNI dando cumplimiento a la cláusula decimo octava del convenio de Gestión firmado entre MAMUNI y la Secretaría de salud del primero de enero de 2019 al 31 de diciembre del 2020 según convenio de gestión con fondos nacionales para la prestación de servicios de salud entre la Secretaría de salud MAMUNI con el objetivo de garantizar el cuidado de salud de la población, misión lograr indicadores de salud a los niveles adecuados visión: elevar y



promover la calidad de vida de los habitantes del municipio, procurando la salud en todos los ambitos, personal brindando atención en proceso centralizado - un medico y auxiliares de enfermeria y un promotor - personal proceso descentralizado 4 medicos 2 licenciadas en enfermeria y auxiliares de enfermeria 10 promotores y un odontologo, poblacion INT segun convenio - 2019 - 15,147 2020 - 17,459. servicios brindados en establecimiento de salud: atención prenatal, preconcepcional, atención integral a la mujer, planificación familiar, atención a menores de 5 años, valoración nutricional, cirugía menor, atención odontológica, programa ampliado de inmunizaciones, atención adulto mayor, atención al adolescente, atención a la población en general, atención especializado por ginecologo por citas - ingresos segun ficha 2019 convenio por 54,099 habitantes \$541.00 ingresos segun ficha 2020 convenio por 54,994 habitantes \$556.00 ingresos y egresos convenio 2019 - ingresos - \$ 24,577,869.76 egresos \$ 24,577,869.76 ingresos y egresos convenio año 2020 - ingresos \$ 25,590,065.80 egresos \$ 25,590,065.80 ingresos proyectados y ejecutados año 2019 proyectado \$ 24,577,869.76 ejecutados \$ 24,079,251.68 diferencia \$ 498,618.10 2020 - proyectado - \$ 25,590,065.79 ejecutados \$ 25,431,761.32 diferencia 118,304.47 ingresos y egresos percapita por población ingresos \$ 8,573,925.45 egresos \$ 9,073,762.45 año 2020 - ingresos 10,061,642.64 egresos \$ 10,122,654.16 sueldos mas beneficios sociales año 2019 - \$ 14,140,114.96 año 2020 \$ 15,555,562.51 gastos operacionales



93

Red - año 2019 \$ 544,904. año
2020 \$ 283,514.46 cuentas por
cobrar del convenio año 2019 \$ 665,577.00
\$ 1,786,454.88 obligaciones cuentas por
pagar convenio salud - 2019 \$ 3,484,710.1
2020 - \$ 2,473,688.99 Total ingresos 2019-
2020 \$ 49,551,013.00 total egresos \$ 48,557,68.87
excedentes del periodo \$ 993,394.63 de-
ficit Acumulado 2015-2018 \$ 246,464.15
deficit acumulado 2020 \$ 246,930.48
aportaciones municipales pago personal
de apoyo clinica Materno infantil
2019 y 2020 - otora 925,029.37 masa-
guara 531,834.24 san isidro 88,639.03
total aportación \$ 1,595,502.64 otras
aportaciones del municipio de masa-
guara \$ 46,000.00 abastecimiento de
medicamento masagüara - año 2019 - total
1,597,856.28 2020 - \$ 2,026,774.94, indi-
cadores de cobertura y calidad de ser-
vicios - atenciones brindadas 2019, 28,815
atenciones 2020 - 16,809 atenciones mor-
talidad infantil año 2019 - 4 año 2020
2 muertes maternas o partos hospita-
larios y comunitarios año 2019 220
hospitalarios comunitarios 2 año 2020
hospitalarios 261 comunitarios 3, plani-
ficación familiar citologías año 2019
584 año 2020 528, así como un inter-
me detallado sobre planificación familiar-
citologías, detenciones de NIC, sintoma-
ticos respiratorios, detención de casos
tuberculosis, casos de neumonia y diarrea
cobertura de vacunas, casos covid-19,
el 96% de la población toma agua
entubada 41. toma agua de pozos

copan

94



de las 3,751 viviendas el 95% tiene servicio sanitario o letrina un 5% de la población hace sus necesidades fisiológicas al aire libre, informe de jornada de vacunación canina; así mismo se hace del conocimiento de la corporación que se invita al doctor Juan Flores jefe Regional de entibúcia para ser parte y testigo que se cumpla con la Rendición de cuentas dando cumplimiento al convenio de Gestión firmada entre la MAMUNI y secretaria de salud. (10 - preguntas y Resp) pero no se tubo presencia. 10 - PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

1- El señor alcalde municipal manifiesta que en cuanto a las cuentas por pagar la corporación asista en pleno a las reuniones de la mancomunidad para llegar a acuerdos y masagüera cumpla con el compromiso que le corresponde; tambien hubo irresponsabilidad del Abogado ya que se le habia dejado un espacio en la sesión de corporación y no se presento; el Regidor ADO Manuel Amaya manifiesta que se le tiene que buscar una solución y ponerse de acuerdo las 3 corporaciones firmar compromisos y cumplirlos, el Regidor ADO Alex Javier manifiesta que en cuanto a la demanda laborar lastimosamente no se toma en cuenta en el tiempo que debio ser así misma pregunta porque no se pueda dar el paso a la mancomunidad ya que como corporación hemos sido anuentes y si reunan las 3 corporaciones y tomar acuerdos y ver que solución se le busca, tambien sugiere se quede claro que

copé

96



En la Municipalidad de Masaguará
 12- la Secretaría Municipal dio lec-
 tura del Acta la cual despues de discu-
 tida y analizada fue aprobada por la
 Honorable Corporación y Asamblea.
 Enmienda: en el punto # 11 acuerdos y Reso-
 luciones numeral 3- La Honorable Corpora-
 ción acorda contratar una enfermera
 Auxiliar para la clinica móvil de la
 comunidad de los Quebrachos a partir
 del 1º de mayo del 2021. y segun-
 damente fue aprobada 13- y no habiendo
 mas de que tratar se dio por cerrada
 la Sesión firmando para que conste
 siendo las 02:15 pm. conste.

Alcaldesa Tatiana J. Santa Roca Wilmer Roca

Francisco Ochoa
 Carlos
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 S. P. H. A. D.

Manuel Aguilar J.

Alexis Argueta

Francisco Ochoa

Francisco Martinez Amato

Francisco

Edin



Alf